ECONOMIST & JURIST



Redacción



Jones Day incorpora a Andrés Lorrio como socio para reforzar la práctica de bancario

Andrés Lorrio tiene gran experiencia en operaciones bancarias, asesorando en financiación y reestructuración financiera de adquisiciones, proyectos, activos y operaciones de deuda fallida.

Asimismo, Andrés es un abogado especialmente reconocido en la negociación y reestructuración de derivados, productos financieros estructurados y titulización internacional. Asesora tanto a entidades nacionales e internacionales en materia regulatoria y en resolución de conflictos relacionados con productos financieros. Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, está reconocido por los principales directorios internacionales, entre ellos Chambers & Partners, Legal 500 y Best Lawyers.

"La incorporación de Andrés supone un hito muy relevante en nuestro objetivo de prestar un servicio integral a nuestros clientes", indica Mercedes Fernández, socia directora de la firma en España. "Su profundo conocimiento del sector financiero y su capacidad y contrastada experiencia en operaciones complejas, muchas de ellas transnacionales, constituyen un gran activo para nuestra firma. Atravesamos un momento clave en la reactivación del mercado, en el que las operaciones son cada vez más sofisticadas y requieren de una visión e intervención global. Andrés aporta, en este sentido, un conocimiento y una experiencia muy valiosos, que nos permitirá reforzar y ampliar nuestros servicios en el ámbito de la financiac ...